INTRODUCCIÓN

fenomenos sociales_00-b.indd 10 28/1/10 12:59:48

Contexto general

La frontera entre México y Estados Unidos ha sido analizada a partir de diversas disciplinas y concepciones. Es común que, desde una perspectiva geográfica, se conciba a la frontera como un límite físico entre dos países, es decir, como el lugar donde termina o inicia un país. En ese sentido, en términos formales, la frontera se refiere al límite (inicio o fin) de la jurisdicción territorial de las instituciones jurídico-políticas de países limítrofes, pero en la realidad es un sitio donde ocurren procesos de interacción entre la población y las instituciones cuya dinámica la rebasan (Bustamante, 1981:27).[1] En la actualidad se discute y reexamina el concepto frontera, en el marco de procesos de globalización de la economía. Por una parte, se señala la tendencia hacia un mundo sin fronteras y la formación de grandes territorios; por la otra, se registra la fragmentación del territorio a pequeña escala. Al mismo tiempo, se cuestiona sobre la validez o no del Estado-nación como acumulador y contenedor del poder. En ese sentido, también se habla de la porosidad de las fronteras, derivada de la saturación de las funciones del Estado (Bradshaw y Linares, 1999:14-15). En esa tónica, Herzog (2000:139) da cuenta de los

[1]Así, las líneas dan cuenta del límite físico entre dos naciones, mientras que las interacciones remiten al entramado de relaciones que se suceden a ambos lados de esas líneas. Es en ese entramado en el que los actores e instituciones cobran vida, definen y redefinen cotidianamente la conformación del espacio fronterizo.

fenomenos sociales_00-b.indd 11 28/1/10 12:59:48

cambios en el territorio de las ciudades fronterizas más allá de una visión de fronteras cerradas:

> Desde 1950 la escala de la defensa nacional [de las fronteras internacionales] ha cambiado más allá de las líneas fronterizas. Entre tanto, las nuevas tecnologías han conducido a la globalización de los mercados, de la comunicación y el transporte, y han cambiado profundamente la forma en que las ciudades organizan su territorio y entienden su ecosistema. Al final del siglo xx, el mundo, territorialmente hablando, es muy diferente. Las fronteras internacionales ahora poseen nuevas oportunidades para el desarrollo de recursos, la producción y el crecimiento urbano. Las oportunidades también conducen a responsabilidades en el manejo de ecosistemas que trascienden los límites fronterizos.[2]

Desde una perspectiva espacial, se ha definido a la región fronteriza entre México y Estados Unidos en términos de los municipios asentados del lado mexicano y de los condados correspondientes del lado estadounidense. Más allá, la franja ampliada corresponde a los estados fronterizos localizados a ambos lados de la frontera, a la cual Martínez (1994:10) denomina como ambiente fronterizo, término con el que indica las características y los procesos que separan a las fronteras de otras regiones del país, y en los cuales ocupan un lugar destacado las interacciones transnacionales, los conflictos internacionales y étnicos y sus respectivos procesos de negociación (citado en Rincones, 2004).[3] Desde la perspectiva de las interacciones se toma en cuenta los procesos sociales, culturales, económicos, etcétera, que se dan entre los individuos y las instituciones a ambos

[2]Traducción libre.

[3]La franja fronteriza se conforma por más de tres mil kilómetros con 24 condados del lado estadounidense y 34 municipios del lado mexicano. Los estados localizados a ambos lados de la frontera son: Arizona, California, Nuevo México y Texas, en Estados Unidos; y Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, en México.

lados de la frontera. En ese sentido, se hace referencia a una región heterogénea, dinámica[4] y, sobre todo, compleja, que día a día se está definiendo y redefiniendo. La historia de la región fronteriza está marcada por las asimetrías de poder en dichos procesos en el contexto de las relaciones entre los dos países. Asimetrías que, en general, se reflejan como parte de las grandes diferencias económicas, culturales y sociales entre México y Estados Unidos. Ojeda Gómez (1981:129) habla de una interdependencia asimétrica en las relaciones entre los dos países para acentuar la dependencia del primero hacia el segundo.

No obstante la heterogeneidad de la frontera entre México y Estados Unidos, encontramos en ella características comunes, como la vecindad geográfica –el ser frontera– y el ser receptora de población de diversas entidades del país –en el contexto mexicano–, ya sea por los procesos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos o bien por la atracción que ejerce la industria maquiladora, entre otros aspectos.[5] Además, la frontera posibilita el comercio, el acceso a una variedad de servicios (médicos, recreativos, sociales, etcétera) y las relaciones familiares, entre muchos otros aspectos, entre las poblaciones de ambos lados.[6] Sin embargo, esos factores compartidos son, al mismo tiempo, características que hacen diferente a la frontera[7] en la medida en que difícilmente las comparten con otras regiones de

[4]La frontera entre México y Estados Unidos es una de las más transitadas del mundo, con casi 350 millones de cruces de personas al año (Peschard, 2003, citado en Benítez y Rodríguez, 2006:9).

[5]En la reciente reunión de alcaldes fronterizos mexicanos, celebrada en Tijuana, José Reyes Ferriz, alcalde de Ciudad Juárez, mencionaba que todas las ciudades de la frontera mexicana tenían problemas similares y que por ello buscaban soluciones en conjunto en temas como desarrollo económico, seguridad pública, municipalismo y relaciones internacionales (*El mañana*, 25 de junio de 2009).

[6]Hay elementos étnicos y culturales comunes. Según documenta la oficina del Censo de Estados Unidos, la población fronteriza del lado estadounidense se identifica en su mayoría como de origen hispano (mexicano) (Doughman y García-Acevedo, 2005:278).

[7]En cierta medida, las diferencias de las localidades asentadas a ambos lados de la frontera, tanto en el tamaño de su población como en su desarrollo urbano y comercial-industrial, entre otros factores, dan cuenta de esa heterogeneidad.

los dos países. Así, no es lo mismo hablar de la frontera Tijuana-San Diego que, por ejemplo, la de Piedras Negras-Eagle Pass.

En resumen, en la región confluyen fenómenos propios marcados por las peculiaridades de dos naciones con desiguales niveles de desarrollo: Estados Unidos, el país más desarrollado y poderoso del mundo, y México, una nación en vías de desarrollo y con marcadas diferencias sociales y económicas entre su población.

La historia de la frontera entre México y Estados Unidos está marcada por conflictos[8] y cooperación que han conformado la ya mencionada complejidad de las relaciones no sólo entre los dos países sino entre las regiones fronterizas, ya que muchas de las medidas acordadas bilateralmente o de forma unilateral se reflejan de cierta medida en la frontera.[9] Muchos de los conflictos han hallado solución en acuerdos o tratados de cooperación entre los dos países.[10] Por otra parte, los procesos de globalización económica, comercial y

[8]Entre los viejos conflictos podemos mencionar el de la salinidad del agua del Río Colorado, el de la migración internacional indocumentada mexicana y el de los límites fronterizos por el cambio del cauce del Río Bravo. Entre los nuevos problemas están aspectos ambientales como el vertimiento de desechos radiactivos por Estados Unidos en el golfo de México en los años cincuenta o el ya mencionado problema de la salinidad del Río Colorado (González de León, 1981:8-24). Un conflicto reciente es el generado por la decisión de las autoridades estadounidenses de revestir el Canal Todo Americano, que corre paralelo a la línea fronteriza y conduce agua del Río Colorado al Valle Imperial. Esto afectaría al acuífero de Mexicali y, por tanto, a la disponibilidad de agua para el riego de las parcelas de agricultores de esta ciudad mexicana que por décadas han utilizado el recurso para esa actividad (Sánchez, 2004).

[9]Medidas como la construcción del muro fronterizo por parte de Estados Unidos para detener el flujo de la emigración de mexicanos sin documentos hacia ese país no necesariamente corresponden con las necesidades de los fronterizos ni con las concepciones de la población sobre lo que acontece en la región fronteriza.

[10]Por ejemplo, el problema de la salinidad del Río Colorado quedó resuelto en 1973; y el de los cambios del cauce del Río Bravo se solucionó en 1967 al formalizarse en esa fecha el acuerdo general sobre bancos (González de León, 1981:8-24). Se pueden mencionar otros acuerdos o tratados entre los dos países, como el tratado de 1944 que regula la distribución de las aguas del Río Bravo entre los dos países; el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado entre México, Estados Unidos y Canadá; y los acuerdos en materia ambiental derivados de dicho Tratado (Comisión de Cooperación Ecológica Transfronteriza, 2008; y Banco de Desarrollo de América del Norte, 2008).

cultural en el mundo y los acuerdos bilaterales recientes entre los dos países han generado nuevos esquemas de integración y colaboración entre ellos y entre las entidades y localidades de ambos lados de la frontera.

Una manifestación de esa mayor integración económica entre los dos países la constituye en gran medida el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado entre México, Estados Unidos y Canadá, que ha impulsado la inversión extranjera directa (IED) y el comercio exterior (Mendoza, 2007:5). Con ello, además, los diversos fenómenos fronterizos adquieren matizaciones distintas y complejidades peculiares. Antes del TLCAN, la planeación y cooperación bilateral se daba principalmente entre instituciones gubernamentales nacionales y bilaterales dentro de un marco exclusivamente diplomático entre los dos países. Después del Tratado, dicha planeación se está transformando en un proceso transfronterizo y translocal, dirigido por planeadores locales con la participación de comunidades de ambos lados de la frontera (Vázquez, 2005:243-245). En otro sentido, si bien el TLCAN incrementó la cooperación bilateral y favoreció el intercambio comercial y financiero entre los dos países, también ha acentuado los conflictos y las tensiones en problemas como el narcotráfico,[11] la migración y la contaminación ambiental (Ramos, 2002:117).

A ello debemos añadir los acontecimientos terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington, que han generado una mayor restricción en la frontera México-Estados Unidos en el contexto de las medidas de seguridad nacional que ha adoptado este último país. Tales acontecimientos han dado origen a lo que se conoce como "fronteras inteligentes" y han modificado la cooperación entre los países que quieran entablar relaciones comerciales con Estados Unidos, los cuales deben considerar los nuevos requerimientos de esta nación en materia de seguridad (Benítez y Rodríguez, 2006:9).

[11]El tráfico de drogas ilícitas entre los dos países es considerado uno de los principales problemas en su relación (Ramos, 1995).

En ese contexto, las relaciones transfronterizas desempeñan un papel cada vez más trascendente para entender los fenómenos que suceden entre las localidades y entidades situadas a ambos lados de la frontera y comprender la influencia de las ciudades, sobre todo mexicanas, en las demandas de planeación de su propio desarrollo aun cuando éste parece estar centralizado en las instituciones estatales y federales. Ya dimos cuenta de que la cooperación en la planeación bilateral es cada vez más transfronteriza pues en ella participan actores e instituciones de los dos lados de la frontera. Como recalca Vázquez, "debido al TLCAN, la planeación en la región fronteriza ha rebasado la esfera diplomática y cada vez más se está dando a nivel translocal […] de departamento de planeación a departamento de planeación; de comunidad a comunidad; y de grupo ciudadano a grupo ciudadano" (2005:266).

En general, el concepto de *fenómenos transfronterizos*[12] hace referencia a los procesos (económicos, sociales, culturales, ambientales, urbanos, migratorios, etcétera) que se dan entre las poblaciones de las localidades adyacentes a ambos lados de la frontera.[13] Algunos autores definen este término como "la contigüidad espacial de las diferencias estructurales de las formaciones socioeconómicas de cada país" (Alegría, 1989:56-66). Otros académicos han definido a las ciudades de ambos lados como metrópolis transfronterizas. Para Herzog (2000:140), éstas son "las conformadas por dos o más áreas núcleo de asentamientos en torno a una frontera internacional".[14] En ese proceso transfronterizo se manifiestan intereses comunes entre actores e instituciones de ambos lados de la frontera en la búsqueda

[12]El fenómeno transfronterizo se desarrolla en un área geográficamente restringida y tiene que ver con actividades realizadas por personas, comunidades e instituciones que son de origen y destino local. Dicho fenómeno está directamente ligado al proceso de vivir y sobrevivir en la región (Ruiz, 1996:57-58).

[13]Se diferencia entre fenómenos transfronterizos y trasnacionales en el sentido de que estos últimos adquieren una dimensión nacional mientras que los primeros competen a procesos de origen local (Ruiz, 1996; Alegría, 1989).

[14]Traducción libre.

de soluciones a problemas compartidos. Ahora bien, los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos se han dado a partir de la conformación de la frontera entre los dos países. Es el caso, por ejemplo, de las familias transfronterizas,[15] que de acuerdo con Ojeda:

> Tienen sus orígenes en la formación histórica misma de la frontera México-Estados Unidos, pero también son resultado de un fenómeno más contemporáneo de prácticas económicas, sociales y demográficas que permiten garantizar su reproducción cotidiana frente a las desigualdades sociales y asimetrías de poder que existen entre los dos países (2005:168).

En ese contexto, el espacio transfronterizo se ha ido redefiniendo en las relaciones entre los dos países y entre las poblaciones de ambos lados. Así, la mayoría de las ciudades fronterizas mexicanas crecieron en forma paralela a sus adyacentes estadounidenses (Alegría, 1989). Dicho espacio no sólo se ha ido redefiniendo en términos físicos o naturales, como por ejemplo con los cambios en el cauce del Río Bravo, sino también por la construcción que sobre dicha área fronteriza o transfronteriza hacen las poblaciones y por los procesos sociales, económicos, ambientales, culturales, etcétera, asociados a ellas.[16]

En ese sentido, las instituciones fronterizas –y los actores– de ambos lados han sido parte importante en esa redefinición cotidia-

[15]Las familias transfronterizas se han generado en los procesos de transmigración y migratorios norte-sur y sur-norte que han dejado huella en el sistema familiar y generado redes sociales basadas en lazos de sangre y matrimonios (Ojeda, 2005:168).

[16]La mayoría de las ciudades de los dos lados de la frontera nacieron en la segunda mitad del siglo XIX, muchas de ellas como transbordo y aduana. Con la llegada del ferrocarril en el último cuarto de siglo pasado, se inicia la concentración del poblamiento de la frontera. Las inversiones del gobierno estadounidense, a partir de la Primera Guerra Mundial, generaron nuevos asentamientos y aceleraron el crecimiento de los existentes en su frontera. La Segunda Guerra Mundial y la guerra con Corea dan un segundo impulso a la zona, convirtiendo a muchos condados en bases marítimas, aéreas o militares. A inicios del siglo XX las ciudades fronterizas mexicanas del oeste no eran las urbes principales de las regiones a las que pertenecían (Alegría, 1989:59-60).

na de la frontera y de las relaciones que en ella se gestan. Así, las aduanas han sido testigo de las relaciones comerciales y de los cruces migratorios tanto legales como ilegales que suceden entre los dos países. Como ya se observó, los acuerdos que se han suscitado entre México y Estados Unidos en los últimos años dan cuenta de instituciones binacionales que promueven una mayor cooperación transfronteriza entre las localidades de ambos lados. A instituciones como la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) que regula, junto con su contraparte estadounidense, los recursos hídricos compartidos entre los dos países,[17] se suman organismos como la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocef) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (Bandan) que regulan la planeación ambiental transfronteriza.[18] A través de dichas instituciones se han generado herramientas de gestión y políticas binacionales para beneficio de las poblaciones que se asientan en los dos lados de la frontera entre México y Estados Unidos. Tanto la Cocef como el Bandan son instituciones que fomentan vínculos comunitarios transfronterizos entre los dos países a partir de la participación pública, la asistencia técnica a las comunidades en los proyectos que presentan y la generación de cooperación transfronteriza (Doughman y García, 2005:257-283) en materia de infraestructura ambiental. La Cocef certifica los proyectos de

[17]La CILA, entre otras cosas, se encarga de la aplicación de los tratados internacionales entre los dos países en materia de límites y aguas; también se enfoca al control y conservación de dichas aguas, y en los últimos años desarrolla programas sobre la calidad de las aguas fronterizas y ha llevado a cabo proyectos internacionales de manejo y tratamiento de aguas residuales (CILA, 2008).

[18]Otras instituciones creadas después del TLCAN fueron: los Acuerdos Paralelos del Medio Ambiente, que establecían lineamientos de planeación bilateral en materia ambiental; de ellos se deriva el Plan Integral Ambiental Fronterizo (PIAF), cuestionado por las organizaciones ambientalistas, entre otras cosas, por no incorporar la participación ciudadana, dando como resultado la creación de la Cocef y el Bandan en 1994, así como del Programa Frontera XXI en 1996, que armonizaba con las anteriores dependencias en tanto promovía la sustentabilidad, el desarrollo comunitario y la participación social (Vázquez, 2005:250-254).

dicha infraestructura[19] y el Bandan los financia una vez que han sido certificados (Bandan, 2008).

En las políticas públicas para el desarrollo transfronterizo se involucran no sólo funcionarios de las instituciones binacionales, sino también grupos sociales de ambos lados de la frontera. Las políticas tienen que ver con la introducción de infraestructura asociada, entre otras áreas, a los servicios de agua potable, drenaje sanitario y residuos sólidos en la región fronteriza. Ello ha contribuido en parte a mejorar la cobertura de dichos servicios en las localidades fronterizas mexicanas. Para autores como Vicente Sánchez, la cercanía de la Cocef con la comunidad y con las organizaciones más activas del medio ambiente ha redundado en el fortalecimiento de la conciencia de la población sobre los problemas ambientales de la frontera (Sánchez, 2005:207).

Así, las experiencias transfronterizas entre los dos países, sean de cooperación, conflicto o relaciones cotidianas entre la gente de ambos lados, se manifiestan tal vez con mayor intensidad en la frontera, y en específico en las ciudades adyacentes a ambos lados. Bustamante (1989:19) ya ha referido la probabilidad de que las interacciones fronterizas entre actores e instituciones de los dos países sean más intensas en la región fronteriza.

En ese sentido, entender lo que acontece en la frontera y en las ciudades de ambos lados es trascendente para las relaciones entre México y Estados Unidos. Así, a mayor entendimiento de los procesos transfronterizos, mejores condiciones tendrán las localidades fronterizas, sobre todo las mexicanas, para promover políticas de cooperación con sus contrapartes binacionales y demandar un mayor apoyo de los gobiernos federal y estatal para impulsar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población fronteriza mexicana.[20]

[19]Además, la Cocef apoya proyectos sustentables en los dos lados de la frontera dirigidos a proteger y preservar la salud humana y el medio ambiente fronterizo (Cocef, 2008).

[20]Hay que considerar que por decreto constitucional corresponde al ejecutivo establecer tratados internacionales; y, por otra parte, que las facultades de los gobiernos loca-

A manera de ejemplo, Sergio Peña (2003) da cuenta de la importancia del impacto del comercio transfronterizo entre Ciudad Juárez y El Paso –en términos de compras de mexicanos– por el monto de impuestos que recaba Texas de ese comercio, cifra que pudiera servir como incentivo para desarrollar programas socioeconómicos en ambos lados y, de esa manera, contribuir a la calidad de vida de la frontera.

Los fenómenos transfronterizos entre México y Estados Unidos deben ocupar un lugar relevante en la agenda de los dos países. La investigación científica constituye un insumo trascendental para entender dichos fenómenos desde las diversas disciplinas y elaborar políticas binacionales que beneficien a las poblaciones fronterizas mexicanas y estadounidenses. El reto es enorme por las diferencias culturales, sociales e ideológicas que conducen a visiones diferentes sobre las poblaciones, los problemas y sus formas de solución.

Sobre esta obra

Este libro reúne los trabajos presentados en el simposio Fenómenos Sociales y Urbanos Transfronterizos, organizado por El Colegio de la Frontera Norte en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el Archivo Histórico Municipal "Juan E. Richer", el 28 de agosto de 2007, con el objetivo de analizar esos fenómenos que involucran a las comunidades de la frontera México-Estados Unidos.

---

les se reducen a adoptar acuerdos institucionales con sus homólogos estadounidenses en asuntos de su competencia (Ramos, 2002:108 y 111). Reglamentar constitucionalmente las prácticas o acuerdos que surgen entre funcionarios municipales o estatales mexicanos con autoridades extranjeras –a lo que se ha denominado como *política exterior de facto* (Bustamante, 1995)–, daría mayor certidumbre a las relaciones transfronterizas. En ese tenor, Ramón Garza Barrios, alcalde de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el marco de la reciente reunión de alcaldes fronterizos celebrada en Tijuana, mencionaba que exigirían la suspensión del Sistema de Inspección Automática Vehicular (SIAVE) en las aduanas, ya que ello perjudica a la economía de las ciudades fronterizas, entre ellas Nuevo Laredo (*El mañana*, 25 de junio de 2009).

Los trabajos compilados abordan diferentes temáticas relacionadas con los fenómenos transfronterizos entre México y Estados Unidos: los hitos a considerar para el estudio de la historia fronteriza; el contexto laboral del sur de Texas y el noreste de México en el siglo xx; la interacción de los procesos urbanos, económicos y demográficos en la frontera de los dos países; y aspectos de la dinámica familiar como los servicios de maternidad en la frontera de Tamaulipas en México y Texas en Estados Unidos.

El análisis de lo transfronterizo entre México y Estados Unidos da sustento a la necesidad de incrementar el estudio de las relaciones que se dan en ese ámbito, fundamentales para entender la región fronteriza y sus demandas ante sus respectivos países y el papel de éstos en el espacio (o espacios) de dicha región.

El artículo de Manuel Ceballos da cuenta de algunos hitos que deben considerarse para entender la historia transfronteriza entre México y Estados Unidos. A partir de la revisión de dichos acontecimientos, el autor evidencia su trascendencia como elementos fundamentales en la interrelación de los dos lados de la frontera y en la conformación transfronteriza entre ambos países: los encuentros y desencuentros, los acuerdos y los conflictos, y los intercambios entre los dos países en el ámbito del espacio fronterizo.

El trabajo de Cirila Quintero ofrece elementos para entender las relaciones laborales en la frontera en el siglo xx, en específico la conformada por el noreste mexicano y el sur de Texas. El artículo da cuenta del proceso que siguieron las cuestiones laborales (creación y desarrollo de sindicatos) a la luz de la generación de factores económicos que se dieron en uno u otro lado de la frontera (la introducción del ferrocarril, la agricultura, el comercio y los servicios, la minería, los hidrocarburos y la industria maquiladora) y de las políticas de desarrollo puestas en marcha por los gobiernos federales de ambos lados de la región fronteriza. La autora muestra que los fenómenos laborales siguieron senderos distintos en ambos lados de la frontera, marcados por las especificidades de cada región, no obstante los patrones económicos de ambos lados manifiestan

coincidencias. Asimismo, Quintero da cuenta de que en México se establecieron sindicatos que fueron fortalecidos por el auge de las actividades económicas y el apoyo de centrales obreras, mientras que en Estados Unidos, de una fuerza sindical en un inicio combativa, se cayó en la precariedad laboral.

Por su parte, Humberto Palomares analiza los fenómenos urbanos de las poblaciones fronterizas entre México y Estados Unidos, por él denominadas "áreas de urbanización bilateral adyacentes" (UBAS), así como el cambio manifestado en dichas ciudades –los pares urbanos– desde los años setenta a la fecha, incorporando la reorientación dada por el gobierno antes de esa fecha. El autor parte de una propuesta metodológica a la que denomina "regionalización dinámica heterogénea". En ese sentido, observa a las ciudades no como divididas, sino conciliadas o complementarias. Dos elementos que sobresalen en su trabajo son el carácter dinámico de los procesos urbanos y su heterogeneidad. Mediante el uso de estadísticas demográficas y económicas, el autor llega a las siguientes conclusiones: *a)* que la tendencia demográfica concentra a la población en tres puntos: extremo noroeste, centro y extremo noreste; *b)* que los datos no evidencian una convergencia económica entre las ciudades estudiadas; y *c)* que la naturaleza y reorientación de las UBAS son elementos centrales para entender la región fronteriza.

Vicente Sánchez analiza la gobernabilidad de las ciudades de la frontera norte de México y los retos que éstas enfrentan ante un mayor dinamismo económico y el crecimiento poblacional que han mostrado en las últimas décadas, lo que repercute en mayores demandas de servicios básicos e infraestructura urbana sin que se hayan resuelto aún los rezagos en la materia. Para el autor, los retos que enfrentan son: *a)* asumir el control de su crecimiento urbano; *b)* establecer criterios para hacer viable a futuro su crecimiento económico; y *c)* generar condiciones de calidad de vida para la población fronteriza. De acuerdo con Sánchez, el dinamismo mostrado por las ciudades mexicanas ha generado una mayor integración con sus pares estadounidenses, pero no han contado con la misma capacidad

en recursos ni en instrumentos institucionales como las ciudades estadounidenses para enfrentar los retos en infraestructura y servicios. La calidad del gobierno y de los servicios de estas ciudades, señala el autor, debe servir como referencia para la calidad de esos rubros en las ciudades mexicanas. Por último, Sánchez advierte que si las autoridades mexicanas consideraran esas experiencias podrían disminuir las diferencias que existen entre las ciudades de ambos lados en materia de servicios e infraestructura urbana.

El trabajo de Teresa Cueva y Belem Vásquez da cuenta de una práctica familiar transfronteriza: mujeres mexicanas, de Matamoros y Valle Hermoso, Tamaulipas, que dan a luz en el país vecino. A partir del uso de encuestas a mujeres que viven del lado mexicano y tienen hijos nacidos en Estados Unidos, se analiza dicha práctica y las estrategias que las mujeres adoptan para decidir parir del lado estadounidense. En ese sentido, sobresalen dos hallazgos de las autoras: *1)* las mujeres de clase alta tienen hijos en aquel país con la idea de que en el futuro ellos estudien la universidad en Estados Unidos; y *2)* un grupo de mujeres de menor educación adopta esa práctica por razones económicas.

Un segundo trabajo de estas autoras aborda la oferta de los servicios de maternidad y el uso que de ellos hacen las mujeres de la frontera de Brownsville, Texas, y Matamoros, Tamaulipas. Vásquez y Cueva reflexionan en torno a aspectos de la cultura del cuidado del embarazo que permean las prácticas de estas mujeres. Al aplicar encuestas a instituciones que prestan los servicios de maternidad tanto en el lado estadounidense como en el mexicano, encuentran algunas diferencias tanto en la oferta de los servicios como en la cultura del cuidado del embarazo. Por una parte, hay una gran oferta de servicios médicos de maternidad en México y una mayor especialización en la materia, aunque las mujeres mexicanas no prestan mucha atención al cuidado de su embarazo en los primeros meses. En cambio, las mujeres de Brownsville, a pesar de contar con servicios menos especializados, atienden más su embarazo en los tres primeros meses.

A manera de apunte final, hay que considerar que las relaciones transfronterizas entre México y Estados Unidos son complejas, y en la medida en que se analicen desde distintas disciplinas estaremos en mejores condiciones de proponer políticas para las ciudades adyacentes entre los dos países que contribuyan a mejorar –sobre todo en México– la calidad de vida de sus poblaciones. Ése es, probablemente, el mayor reto que las ciudades mexicanas enfrentan, en parte por el centralismo que todavía experimentan para tener acceso a recursos y traducirlos en obras y servicios para sus comunidades. Todo esto se da en un contexto de mayor cooperación transfronteriza entre instituciones y actores locales de ambos lados para resolver sus problemas comunes, lo que añade elementos particulares a considerar en el desarrollo de la frontera por parte de las instancias locales, estatales y federales de los dos países.

Hasta aquí, son dos las contribuciones principales de este libro: *a)* permite entender la región fronteriza a partir de la revisión de diferentes procesos urbanos y sociales transfronterizos entre México y Estados Unidos; y *b)* brinda herramientas de conocimiento para los tomadores de decisiones en el desarrollo de la región fronteriza, una región dinámica y en constante transformación.

Jesús Frausto Ortega*

Bibliografía

Alegría, Tito, "La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos", en *Frontera norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre de 1989, pp. 53-90.

*El Colegio de la Frontera Norte, Oficina Regional de Nuevo Laredo. Dirección electrónica: jesus1908@yahoo.com

Banco de Desarrollo de América del Norte (Bandan), <http://www.nadb.org/espanol/bdan.html>, consultado el 20 de mayo de 2008.

Benítez Manuat, Raúl y Carlos Rodríguez Ulloa, "Seguridad y fronteras en Norteamérica: Del TLCAN a la ASPAN", en *Frontera norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 18, enero-junio de 2006, pp. 7-28.

Bustamante, Jorge, "La interacción social en la frontera México-Estados Unidos: Un marco conceptual para la investigación", en Roque González Salazar (comp.), *La frontera del norte. Integración y desarrollo*, México, El Colegio de México, 1981.

_____, "Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un marco teórico", en *Frontera norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 1, núm. 1, 1989, pp. 7-24.

_____, "Administración municipal y relación bilateral", en Tonatiuh Guillén López y Gerardo Ordóñez Barba (coords.), *El municipio y el desarrollo social de la frontera norte*, México, El Colegio de la Frontera Norte, Friedrich Ebert Stiftung, 1995.

Bradshow, Roy y Rosalba Linares de Gómez, "Fronteras: Una visión teórica en el período contemporáneo", en *Aldea mundo*, año 4, núm. 7, mayo-octubre de 1999, pp. 14-19, <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/VEINT-0009.pdf>, consultado en junio de 2009.

Comisión de Cooperación Ecológica Transfronteriza (Cocef), <http://www.cocef.org/espanol.php>, consultado el 20 de mayo de 2008.

Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), <http://www.sre.gob.mx/cila/>, consultado el 20 de mayo de 2008.

Douhman, Pamela M. y María Rosa García-Acevedo, "Visiones contrastantes del agua y su impacto en el manejo del agua, la equidad social y la cooperación transfronteriza. El manejo de los recursos acuíferos en la frontera México-Estados Unidos", en Alfonso Andrés Cortez Lara *et al.* (coords.), *Seguridad, agua y desarrollo. El futuro de la frontera México-Estados Unidos*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/Michigan State University, 2005, pp. 253-290.

El mañana, "Exigen municipios fronterizos recursos de iniciativa Mérida" (tomado de *El Universal*), Nuevo Laredo, Tamaulipas, 25 de junio de 2009.

González de León, Antonio, "Factores de tensión internacional en la frontera", en Roque González Salazar (comp.), *La frontera del norte. Integración y desarrollo*, México, El Colegio de México, 1981.

Herzog, Lawrence A., "Cross Border Planning and Cooperation", en Paul Ganster (ed.), *The U. S. Mexican Border Environment. A Road Map to Sustainable 2020",* San Diego, CA, San Diego State University Press, 2000.

Mendoza Cota, Jorge Eduardo (coord.), *El TLCAN y la frontera México-Estados Unidos*, México, El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa, 2007.

Ojeda Gómez, Mario, "México y los Estados Unidos: ¿Interdependencia o dependencia?", en Roque González Salazar (comp.), *La frontera del norte. Integración y desarrollo*, México, El Colegio de México, 1981.

Ojeda, Norma, "Familias transfronterizas y familias transnacionales: Algunas reflexiones", *Migraciones internacionales*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 3, núm. 2, julio-diciembre de 2005, pp. 167-174.

Peña, Sergio, "Comercio transfronterizo y su impacto en la región El Paso-Juárez: Una propuesta de financiamiento de la planeación binacional", en *Frontera norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, vol. 14, núm. 29, enero-junio de 2003, pp. 185-200.

Ramos García, José María, *Las políticas antidrogas y comercial de Estados Unidos en la frontera con México*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1995.

_____, "Gobiernos locales y la cooperación transfronteriza México-EUA", en *Espiral,* Guadalajara, Universidad de Guadalajara, vol. 9, núm. 25, septiembre-diciembre de 2002, pp. 107-140.

Rincones, Rodolfo, "La frontera México-Estados Unidos: Elementos básicos para su comprensión", en *Araucaria*, Universidad de Sevilla, España, primer semestre, vol. 5, núm. 11, 2004, <http://

redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/282/28211506/28211506.html>, consultado en junio de 2009.

Ruiz, Olivia Teresa, "El ir y venir: La relación transfronteriza", en Ramón Eduardo Ruiz y Olivia Teresa Ruiz (coords.), *Reflexiones sobre la identidad de los pueblos,* Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 2005.

Sánchez Munguía, Vicente (coord.), *El revestimiento del Canal Todo Americano*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Plaza y Valdés, 2004.

_____, "La demanda de agua en la región fronteriza México-Estados Unidos y los desafíos institucionales", en Alfonso Andrés Cortez Lara *et al*. (coords.), *Seguridad, agua y desarrollo. El futuro de la frontera México-Estados Unidos*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/Michigan State University, 2005.

Vázquez Carrillo, María Teresa, "Planeación bilateral México-Estados Unidos: Instituciones, planificadores y comunidades", en César M. Fuentes Flores y Sergio Peña Medina (coords.), *Planeación binacional y cooperación transfronteriza en la frontera México-Estados Unidos*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte/UACJ, 2005.

Vázquez Ruiz, Miguel Ángel, "El norte de México: Heterogeneidad económica y formas de integración al sur de Estados Unidos", <http://74.125.155.132/search?q=cache:SS9nVd6eD_sJ:www.sicbasa.com/tuto/AMECIDER2006/PARTE%25203/15%2520Miguel%2520Angel%2520Vazquez%2520Ruiz.pdf+heterogeneidad+de+la+frontera+mexico+estados+unidos&cd=11&hl=es&ct=clnk&gl=mx>, consultado en junio de 2009.

fenomenos sociales_00-b.indd 28 28/1/10 12:59:49